

NOTA DE PRENSA

P



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



El HUCA extiende el uso de la monitorización neurofisiológica intraoperatoria para prevenir el riesgo de lesión durante la cirugía y reducir las secuelas

- El hospital comenzó a utilizar esta técnica de forma pionera hace tres décadas y en 2017 se aplicó en más de 200 intervenciones
- El consejero de Sanidad se ha reunido hoy con los especialistas que participan en Oviedo en el III Curso Avanzado de Monitorización Neurofisiológica Intraoperatoria en Cirugía Infantil

El Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), uno de los centros pioneros en el país en la monitorización neurofisiológica intraoperatoria, ha ido incrementando el uso de esta técnica, que persigue minimizar los riesgos de la lesión neurológica en determinadas intervenciones quirúrgicas, hasta aplicarla en más de 200 cirugías el año pasado.

El consejero de Sanidad, Francisco del Busto, se ha reunido hoy en el hospital con los especialistas que participan en III Curso Avanzado de Monitorización Neurofisiológica Intraoperatoria en Cirugía Infantil, broche final al congreso de la especialidad en el que durante tres días se han actualizado conocimientos y experiencias.

La monitorización neurofisiológica intraoperatoria consiste en la utilización de un conjunto de técnicas para evaluar la función nerviosa en determinadas operaciones, con el fin de evitar lesiones neurológicas. Se usa para mejorar la seguridad y el resultado de las intervenciones, ya que los neurofisiólogos ayudan al cirujano a detectar posibles daños en las estructuras nerviosas antes de que éstos sean irreversibles.

Para realizarla, se utilizan hasta medio centenar de electrodos de estímulo y registro que se colocan al paciente, ya anestesiado, con la colaboración del personal de enfermería. La lectura de esos registros permite al neurofisiólogo, presente en el quirófano durante toda la intervención, realizar estudios para detectar, según los casos, la proximidad o la integridad funcional de diferentes estructuras nerviosas.

La monitorización es una tarea que requiere comunicación fluida y constante con el anestesista y el cirujano, si bien los neurofisiólogos son los encargados de llevar a cabo los estudios e interpretar los datos.

El servicio de neurofisiología del HUCA, coordinado por Consuelo Valle, tiene una larga trayectoria en el uso de estas técnicas, que reducen las

secuelas posquirúrgicas con un coste económico bajo. Hace casi tres décadas fue pionero en España en monitorizar la cirugía de la escoliosis. Luego comenzó a hacerlo, de forma vanguardista en Europa, con las intervenciones a pacientes con síndrome de Arnold-Chiari y unos años más tarde, también con operaciones neuroquirúrgicas, entre las que se incluye la cirugía de los trastornos del movimiento.

La cirugía de los trastornos del movimiento en el HUCA

La cirugía sobre estructuras cerebrales es una poderosa herramienta terapéutica para personas con patologías neurológicas que causan trastornos del movimiento, como la enfermedad de Parkinson. Se utiliza después de que haya fracasado el tratamiento farmacológico o cuando este provoca efectos indeseados y no puede devolver al paciente una autonomía funcional y una mínima calidad de vida.

Los núcleos sobre los que se actúa son estructuras neuronales de pequeño tamaño, situadas en la profundidad del cerebro y apenas visibles mediante técnicas de neuroimagen. La neurofisiología clínica aplicada a la neurocirugía funcional ayuda, durante la cirugía, a localizar y seleccionar las neuronales que serán objeto de neuromodulación tras el implante de un electrodo cerebral profundo.

La primera intervención de este tipo se realizó en el HUCA en 1996. Desde entonces, se han incrementado a siete las dianas seleccionadas y han sido intervenidos casi 500 pacientes. En total, se han implantado cerca de 1.000 estimuladores y se han llevado a cabo más de 4.000 registros neurofisiológicos intracerebrales. De este modo, el centro sanitario se ha convertido en uno de los que realizan más cirugías de este tipo en el ámbito nacional e internacional.

El Ministerio de Sanidad, que creó en 2008 el programa de centros o unidades de referencia nacional para diferentes procedimientos, propuso en 2011 que el hospital asturiano fuera el referente para la cirugía de los trastornos del movimiento.

